

PATRIMONIO RELIGIOSO Y TURISMO CULTURAL

Rogelio Martínez Cárdenas¹

Resumen:

El patrimonio edificado ha sido siempre un elemento motivador de viaje, y parte imprescindible entre los atractivos que integran el turismo cultural. Entre todas las edificaciones que integra el conjunto arquitectónico de una ciudad, destacan en el caso de los países cristianos los monumentos de carácter religioso, ya sean iglesias, capillas, conventos o abadías; es tal el valor ya sea artístico o histórico de muchos de estos inmuebles que han sido reconocidos con la marca “patrimonio de la humanidad” por parte de UNESCO.

En el presente artículo, se pretende en una primera parte, realizar un análisis de los aspectos vinculados al patrimonio religioso que han sido reconocidos por parte de UNESCO como patrimonio inmaterial, y en la segunda parte, revisar el caso de dos denominaciones mexicanas de patrimonio de la humanidad y el papel que el patrimonio religioso jugó en su postulación para alcanzar tal reconocimiento.

Palabras Clave: Patrimonio, Patrimonio religioso, Turismo cultural, UNESCO, Patrimonio inmaterial, Patrimonio material.

RELIGIOUS HERITAGE AND CULTURAL TOURISM

Abstract:

The built heritage has always been a motivating element of travel, and an essential part among the attractions that make up cultural tourism. Among all the buildings that make up the architectural complex of a city, religious monuments stand out in the case of Christian countries, whether they are churches, chapels, convents or abbeys; Such is the artistic or historical value of many of these properties that they have been recognized with the “World Heritage” mark by UNESCO.

In this article, it is intended in the first part, to carry out an analysis of the aspects related to the religious heritage that have been recognized by UNESCO as intangible heritage, and in the second

¹ Universidad de Guadalajara, rmartinez@cualtos.udg.mx

part, to review the case of two Mexican denominations of world heritage and the role that religious heritage played in his application to achieve such recognition.

Keywords: Heritage, Religious heritage, Cultural tourism, UNESCO, Intangible heritage, Material heritage.

1. INTRODUCCIÓN

La industria turística ha encontrado en el patrimonio un importante recurso generador de intereses para viajar por parte de los turistas (Hubbard & Lilley 2000). “El patrimonio es ahora un componente integral de los productos turísticos contemporáneos tanto a nivel de atracción como de destino” (Hall 1997)

Durante los siglos XVII al XIX proliferaron los viajes con carácter educacional por parte de jóvenes de clase económica alta, (periodo conocido como el Gran Tour), a diversos sitios europeos que ostentaban gran patrimonio material que ponía de manifiesto toda la herencia cultural que habían heredado. La permisibilidad que da la modernidad del siglo XX (Bauman 2000) ha modificado el concepto de patrimonio. Hoy día casi cualquier aspecto del pasado puede considerarse parte de una "herencia" que debe ser preservada, según Timothy and Boyd (2003) el patrimonio abarca un amplio espectro de paisajes y entornos que van desde lo natural a lo urbano, y desde lo construido a lo artificial. De acuerdo con Lowenthal (1996:1), se denomina patrimonio “desde Disneyland hasta el Museo del Holocausto, desde las guerras de los Balcanes hasta los disturbios de Irlanda del Norte, desde los recuerdos de Elvis hasta los Mármoles de Elgin”..

Sin embargo, las peregrinaciones sin lugar a dudas han sido de los primeros motivos de viajes patrimoniales. Los peregrinos han acudido desde la antigüedad a cementerios donde han sido sepultados profetas o líderes religioso, sitios donde se dice ocurrieron milagros o con supuestos poderes curativos, varios de ellos hoy reconocidos como valor universal (Timothy & Boyd., 2003).

La religión también tuvo sus efectos en la escena de los viajes. Un papa declaró que la ciudad santa se había vuelto profana con su ocupación por parte de los turcos y otros infieles y, por lo tanto, instó a una gran cruzada y peregrinación para reclamar Jerusalén para el cristianismo, lo que resultó en una de las expediciones más masivas del hombre y el nacimiento de un nuevo grupo de turistas. Prácticamente no existe una descripción detallada del viaje del peregrino, excepto después de su estadía en Tierra Santa. A John Evelyn, el viajero-diarista se le dijo en Roma que durante el Año del Jubileo (1600), cerca de 25.500 mujeres y 440.000 hombres se registraron en 18 diferentes hospicios (hoteles) de peregrinos de la Santísima Trinidad en Jerusalén. Esos dieciocho "hoteles" fueron operados por monjes (Bates 1911: 19). Los gastos totales de los monjes-operadores fueron siete veces los ingresos, y el déficit se compensó con la venta de regalos y artículos santificados. (Brodsky-Porges 1981:176).

2. MATERIALES Y MÉTODOS

El patrimonio ha sufrido un radical cambio en su conceptualización con el tiempo, pasando de un yo particular, donde los padres heredaban bienes a sus descendientes, a un nosotros colectivo, donde los bienes adquieren una dimensión social como representación de hechos y procesos culturales de épocas anteriores (Demanget 2002).

La dimensión social del patrimonio, en si misma es producto de los cambios históricos, sociales y políticos que el siglo XVIII heredó a la humanidad. Con la desaparición del Rey-Estado como resultado de la revolución francesa, una serie de bienes dejaron de ser patrimonio personal de las familias nobles y reales, para convertirse en bienes de la republica, sin vínculo a una persona en particular. Con lo cual el naciente Estado, heredero del patrimonio arquitectónico y artístico que había poseído la nobleza, se tuvo que hacer cargo de la protección de todos los inmuebles y acervos incautados como parte del nuevo contrato social.

El patrimonio, o la preocupación por el pasado, es un concepto moderno eurocéntrico, en torno a la metanarrativa del nacionalismo como una ideología de pertenencia, legitimación e identidad nacional (Hall, 1997). El estado-nación requiere un patrimonio nacional, principalmente porque apoya la consolidación de una identidad, al absorber o neutralizar otros patrimonios de grupos socioculturales o regiones potencialmente rivales (Graham et al., 2000; White y Frew, 2011).(Alvarado-Sizzo & López López 2018:31)

En el último cuarto del siglo XX, la preocupación por la conservación del patrimonio aumentó entre las naciones del mundo.

“la destrucción causada a las ciudades, a los edificios civiles y a los núcleos poblacionales por los países que participaron en la Segunda Guerra Mundial, ocasionó una importante toma de conciencia sobre la necesidad de preservar no sólo la paz, que durante cinco largos años llegó a ser olvidada, sino las manifestaciones culturales de las naciones afligidas.”(Torres Aguilar 2015:20)

Lo que motivo que en el año 1972 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) realiza la *Convención para la cooperación internacional en la protección de la herencia cultural y natural de la humanidad*, con la intención de salvaguardar el patrimonio mundial (UNESCO 1972). Como resultado de esta conferencia se alcanza un consenso para la definición de lo que es el patrimonio cultural, quedando plasmado en el artículo uno, mientras el patrimonio natural quedó definido en el artículo dos del documento emanado de esa reunión. En la actualidad 193 países han ratificado los acuerdos de dicha convención.

En el año 2003 UNESCO lleva a cabo la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*, definiéndolo de la siguiente manera:

...los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se

transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. (UNESCO 2012)

Aun cuando la UNESCO ha emitido criterios específicos para valorizar el patrimonio y poder otorgarle la marca de patrimonio mundial (UNESCO 2006), esto no ha evitado que existan diferentes visiones acerca de su conservación, una positiva y otra negativa. En la primera, es visto como una forma positiva, donde el patrimonio es neutro y su única finalidad es transmitir a las siguientes generaciones costumbres y paisajes culturales; así como poner en valor y preservar “edificios, paisajes naturales, campos de batalla, monumentos, festivales, ciudades y pueblos, tradiciones culturales diarias, costumbres y estilos de vida se han utilizado durante mucho tiempo para defender y expresar la identidad y pertenencia de la comunidad” (Olsen 2003:99)

Mientras que en la visión negativa, se ve al patrimonio como "la manipulación consciente de la historia diseñada para crear algo que la gente considerará que vale la pena visitar y gastar dinero" (Hubbard & Lilley 2000). No es que se desligue al patrimonio de su legado histórico o cultural (vínculo que mantiene siempre unido presente y pasado), sino que es, precisamente esa cualidad la que se aprovecha para generar un producto comercializable, convirtiendo al patrimonio en un objeto deseable de ser visitado por las personas (segmento de la oferta) que es aprovechado por el sector turismo (segmento de demanda) (Bhardwaj 1997; Cohen 1988; Collins-Kreiner 2016).

El binomio patrimonio-turismo se ha ido configurando en el tiempo, reforzándose y consolidándose en las últimas décadas; entenderlo implica identificar, por un lado, la forma en que la concepción de patrimonio ha cambiado; y, por el otro, cómo el turismo se ha reconfigurado, diversificando la oferta, con novedosos nichos de mercado. De suerte que los lazos que unen el binomio se intensifican, complejizan y fortalecen, en la medida en que la actividad turística adquiere una mayor presencia mundial, y que el patrimonio se instituye, ya sea como un legado para la humanidad, o bien para una nación o comunidad en particular. (Fernandez 2017:170).

Aun cuando el turismo patrimonial es para algunos países es uno de los principales atractivos para atraer turistas, debido a la riqueza y variedad del patrimonio edificado o cultural con que cuentan, como en el caso de Italia, China, Francia o España. La realidad es que las personas pueden tener otras motivaciones para viajar como el ocio o el comercio, entre otros, sin embargo, esto no limita el hecho que una vez en el sitio visitado, se acuda a disfrutar del patrimonio que existe en ese lugar.

Y es que el patrimonio suele estar vinculado con expresiones artísticas que generan en la persona un cúmulo de sentimientos generalmente agradables para el espectador, lo que le convierte en un potencial atrayente de visitantes.

Desde un punto de vista turístico, la religión constituye una parte de todo el patrimonio disponible y utilizable, “el patrimonio sacro o religioso inmueble es un sub-grupo temático que puede definirse en función del destino o uso que una comunidad hace de dicha construcción. Los

edificios destinados a la morada de los dioses son la arquitectura sacra por excelencia”(Gudefin 2006:96–97). Un hecho indudable es que a los sitios sagrados acuden las personas por diferentes motivaciones, desde los fieles que asisten como parte de las creencias u obligaciones que le son impuestas por su religión, hasta aquellos que arriban en busca de vivir una experiencia trascendental, e incluso otros llegan atraídos por el valor cultural o natural que se conserva en ese espacio sagrado. El patrimonio con que cuenta un espacio religioso “aparece históricamente cuando en el transcurso de generaciones, un individuo o un grupo de individuos identifica como propios un objeto o conjunto de objetos.” (Ballart 2002:17).

La peregrinación a sitios sagrados ha constituido en una manera de hacer turismo (Morinis 1992; Smith 1992; Turner 1973, 2009) a sitios religiosos, naturales o construidos, que hoy son reconocidos como atracciones culturales o patrimoniales. De acuerdo con el estudio *Future for Religious Heritage* realizado en Europa en el año 2014 “cuatro de cada cinco europeos consideran el patrimonio religioso monumental como un elemento esencial de la identidad europea que debe preservarse para el futuro (Aulet & Vidal 2018:240).

Los sitios religiosos son espacios de alto interés cultural, porque nos permiten encontrarnos con el valor simbólico y ontológico con que fueron construidos, en virtud de que representan el pensamiento místico de una época en particular. El cual se pone de manifiesto en los distintos elementos arquitectónicos, materiales constructivos y dimensiones con que fueron erigidos los edificios, además de los diseños de los enseres ornamentales, cuadros y esculturas que contienen en su interior.

Los eruditos de Chartres, explica Robert Scott, «creían que la geometría era un modo de establecer un vínculo entre los seres humanos y Dios, que las matemáticas eran un vehículo para revelar a la humanidad los más íntimos secretos del cielo. Pensaban que la armonía de la música se basaba en las mismas reglas que conformaban el orden cósmico, y que el cosmos era una obra de arquitectura surgida de la mano de Dios». Estas ideas llevaron a los constructores a «concebir la arquitectura como geometría aplicada, la geometría como teología aplicada, y al diseñador de una catedral gótica como imitador del Divino Maestro»(Woods & I L Ciudadela 2007)

Sin embargo, “un patrimonio cultural en materia religiosa no se guarda solo para protegerlo y, en todo caso, para mostrarlo en ciertas ocasiones. Más bien se debe reconocer que tiene un rico significado y que por ello es posible utilizarlo” (Arancibia 2015:261). Los espacios sagrados además de su función identitaria, son lugares donde se llevan a cabo actividades de culto que incluyen ritos y fiestas, es decir, conjugan elementos del patrimonio material e inmaterial que ponen de manifiesto la cultura propia de esa localidad, por lo tanto, el lugar sagrado de acuerdo con Aulet & Viadl (2018) es “una cierta porción del espacio”.

Gran parte del patrimonio religioso alcanza un interés particular dentro del espacio que ocupa el conjunto patrimonial de una ciudad o población debido a su carácter emblemático y representativo, que sobresale de todo el patrimonio de la ciudad. De acuerdo con Gudefin (2006) la potencialidad turística de un bien depende de tres variables, atractividad, aptitud y disponibilidad, y a su vez cada una se mide por tres indicadores.

Tabla 1. Enfoque turístico, potencialidad

Variable	Indicador
Atractividad	Cualidades Intrínsecas
	Conocimiento del usuario acerca del bien
	Preferencias de los usuarios
Aptitud	Capacidad de Uso
	Satisfacción de Usuario
	Capacidad de Integración
Disponibilidad	Física
	Temporal
	Administrativa

Fuente: Guddefin (2006)

En las últimas décadas, los sitios sagrados no han escapado a mercantilización y banalización que esta sufriendo el patrimonio en general, “los sitios religiosos están siendo transformados en sitios turísticos por los esfuerzos de marketing de las agendas promocionales” (Olsen 2003:99).

Como ejemplo baste mencionar las implicaciones económicas que en España alcanzan las celebraciones religiosas “tienen un impacto económico de alrededor de 9.800 millones de euros; generan directamente 97.000 empleos, y alcanzan a un total de 134.000 puestos de trabajo de forma indirecta. En total, el impacto global estimado de los bienes de interés cultural junto a las celebraciones y fiestas religiosas equivale a más del 3% del Producto Interior Bruto español.(Meseguer Velasco 2018:7)

Aun cuando la mercantilización tiene principalmente un sentido económico, implica también una manera selección, interpretación y asimilación del pasado por parte la industria del turismo. Definir que bienes patrimoniales serán utilizados en la promoción turística, negociaciones con diferentes actores involucrados como son: el gobierno en sus diferentes niveles, operadores turísticos, residentes de la localidad, y diversos grupos de interés como asociaciones protectoras del patrimonio, en virtud, que cada uno puede tener diferentes visiones acerca de uso y manejo de los recursos patrimoniales. “Las interpretaciones de cada actor dan al pasado de un lugar proviene de una naturaleza pluriforme. (...) Cada interpretación compite por el objetivo de ser designada como patrimonio.” (Waitt 2000)

Muchas catedrales, templos y mezquitas han llegado dar identidad y reconocimiento a nivel mundial a los lugares donde se encuentran ubicados, incluso varios han logrado obtener el distintivo de patrimonio mundial. Estos espacios, como producto del marketing y la promoción

turística que se hace de ellos, llegan a recibir millones de turistas cada año; por ejemplo: la Catedral de Notre-Dame recibió 14 millones visitantes en 2018 (EuropaPress 2019), la Basílica de San Pedro alcanzó los 11 millones (Staff 2019), la Catedral de Colonia 6 millones (Anón s/f), la Mezquita Azul 4 a 5 millones (MemphisTours s/f) son solo algunos referentes del uso que la industria del turismo hace del patrimonio religioso.

“Nolan y Nolan (1992) han identificado tres tipos diferentes de atracciones turísticas religiosas: santuarios de peregrinación que son el centro de viajes con motivos religiosos; atracciones turísticas religiosas, que generalmente giran en torno a estructuras religiosas construidas que tienen un significado histórico o artístico; y festivales y ceremonias religiosas. Shackley (2003: 161) sugiere un cuarto tipo de atracción religiosa: sitios que se construyen alrededor de un tema religioso” (Olsen 2003:100).

2.1 Método/metodología

Para este proyecto se ha utilizado un método inductivo. En una primera etapa, se llevo a cabo una revisión de los trabajos publicados en revistas académicas de turismo acerca del aprovechamiento del patrimonio religioso para uso turístico.

En una segunda etapa, se examinaron los expedientes presentados por México ante UNESCO para la obtención de la marca “patrimonio de la humanidad” que han tenido una respuesta positiva. Posteriormente, se procedió a analizar el papel que jugó el factor religioso en la postulación del patrimonio material e inmaterial que posee México en el reconocimiento que recibieron de la marca UNESCO. Como resultado de este análisis, se determinaron dos casos, uno correspondiente al patrimonio material y otro al patrimonio inmaterial, los cuales serían objeto de estudio.

El procesamiento de la información fue realizado utilizando diferentes tipos de softwares como Excel, Gephi y QGIS.

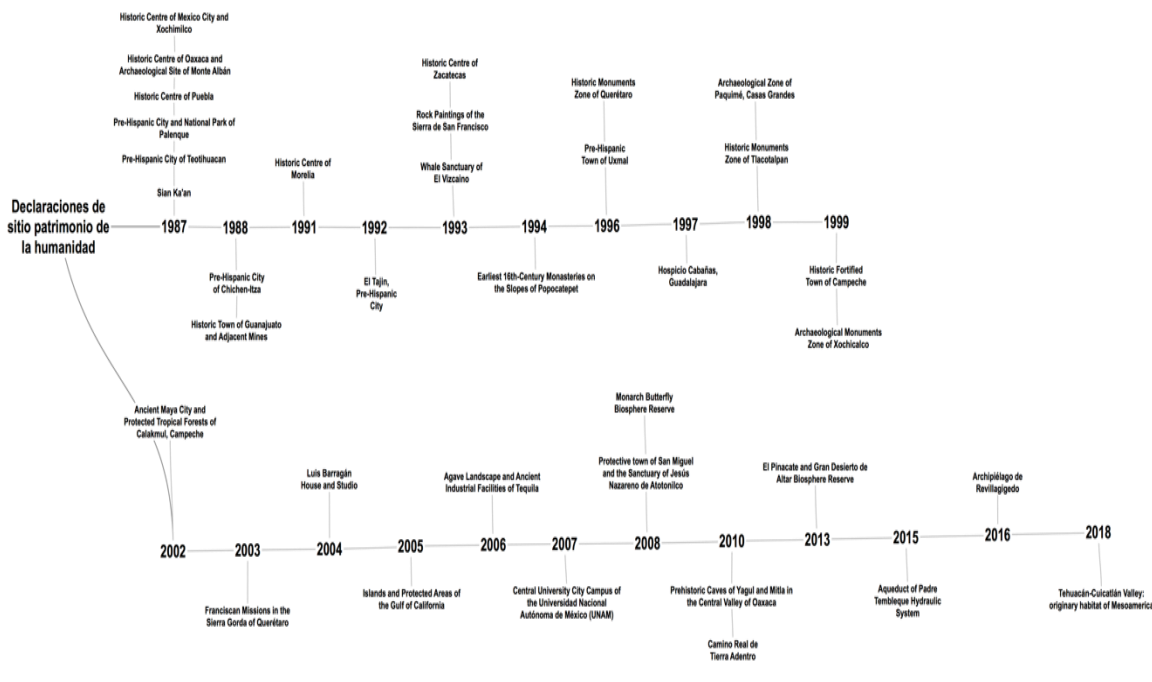
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

México cuenta con 46 distinciones de patrimonio por parte de UNESCO, lo que le coloca como el país latinoamericano con el mayor número de bienes reconocidos por este organismo y en el séptimo lugar a nivel mundial, hecho que pone de manifiesto la riqueza cultural con que cuenta como nación. De estas 46 declaratorias, 35 corresponden a patrimonio material y 11 a patrimonio inmaterial.

Las primeras nominaciones de patrimonio material fueron realizadas en el año de 1987, mientras que las de patrimonio inmaterial en 2008. Es de destacar el hecho de que el “pueblo totonaca es la única comunidad indígena de todo el mundo que cuenta con tres nombramientos de la UNESCO: El Tajín, como Sitio de Patrimonio Mundial, la Ceremonia Ritual de Los Voladores, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y el Centro de las Artes Indígenas, Xtaxkgakget Makgkaxtlawana, como Práctica de Salvaguardia” (Sanz y Tejada 2020).

En el periodo 1987 a 1999 México logro 21 nominaciones de patrimonio material de la humanidad, correspondiendo 19 a bienes culturales y 2 a bienes naturales; mientras que en el periodo 2002 a 2018 alcanzó 14 más, siendo 8 bienes culturales, 4 bienes naturales y 2 bienes mixtos.

Figura 1. Patrimonio material de la humanidad mexicano

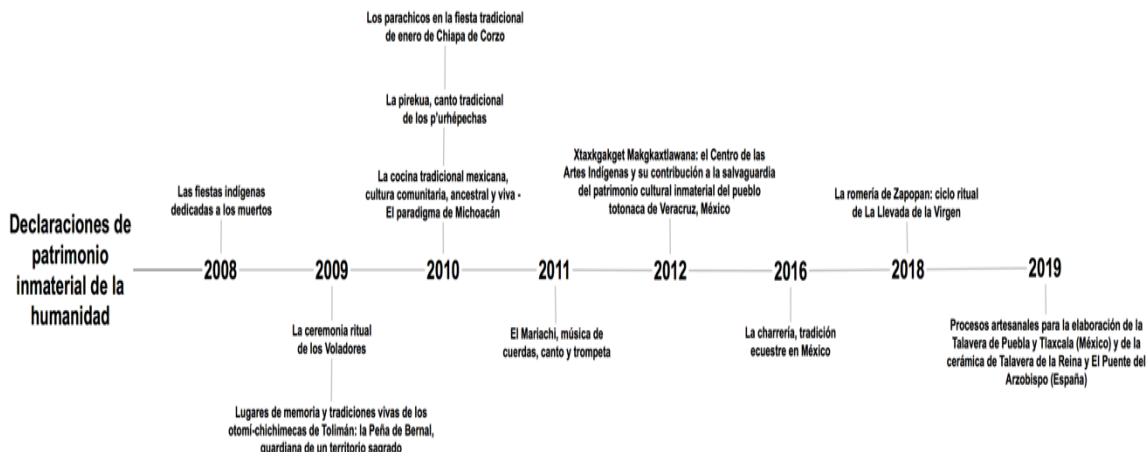


En lo correspondiente al patrimonio inmaterial México a obtenido el reconocimiento UNESCO en el periodo 2008 a 2019 en 11 ocasiones, correspondiendo 10 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y 1 como Práctica de Salvaguardia.

El aspecto religioso o espiritual queda de manifiesto en varios de los reconocimientos de patrimonio inmaterial, sin embargo, no es tan claro en el caso del patrimonio material, como lo es en el caso europeo, donde varias edificaciones religiosas han recibido de manera individual la marca UNESCO, como son la Catedral de Chartres, Catedral de Notre-Dame, Antigua Abadía de Saint-Rémi, Catedral de Colonia, Catedral de Naumburg, Catedral de Burgos, Catedral de Sevilla, entre otras muchas que conforman la lista de patrimonio mundial.

Al revisar detenidamente los expedientes presentados por México ante UNESCO y las resoluciones emitidas en las sesiones donde se dado un fallo favorable para obtener la denominación de “patrimonio UNESCO”, se pude observar que los bienes religiosos han sido un elemento muy importante sobre todo en el caso de los cascos históricos debido a su importancia dentro de la traza urbana y como referentes de la vida social en estos espacios urbanos.

Figura 2. Patrimonio cultural de la humanidad mexicano



3.1 Patrimonio de la humanidad

Para este trabajo se ha tomado como caso de estudio al Centro histórico de la Ciudad de México, el cual fue incluido en la lista de patrimonio mundial en el año de 1987. La propuesta consideró cuatro criterios por los cuales esta área de la ciudad debería ser catalogada como patrimonio, pero en criterio iv hace referencia explícita a la arquitectura religiosa del centro histórico.

Criterio (iv): La capital de la Nueva España, caracterizada por su trazado de tablero de ajedrez, el espaciamiento regular de sus plazas y calles, y el esplendor de su arquitectura religiosa (Catedral, Santo Domingo, San Francisco, San Jerónimo, etc.) y arquitectura civil (palacio del Marqués de Jaral de Berrio), es un excelente ejemplo de asentamientos españoles en el Nuevo Mundo. (UNESCO World Heritage Centre 1992-2021 s/f)

Debido a que el documento no permite hacer un detalle amplio de los edificios ubicados en el área propuesta, se mencionan tan solo algunos de los más representativos e importantes, dejando de lado muchos otros sin que ello signifique que no poseen valor arquitectónico o artístico.

Aun cuando el nombre propuesto para la declaratoria y aceptado por parte del Centro de Patrimonio Mundial no hace referencia al patrimonio religioso, es claro, que el área protegida (297.36 has.) cuenta entre su riqueza con un número importante de edificaciones religiosas que han formado parte de la vida cotidiana de zona de la urbe capitalina. De acuerdo con la revista Km Cero editada por el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, el área protegida (zona patrimonial y amortiguamiento) cuentan con un total de 52 inmuebles religiosos; siendo erigidos entre los siglos XVI y XVIII.

Estos edificios son una invaluable colección de estilos arquitectónicos, pasando por el herrediano, el renacimiento en México, el barroco, el churrigueresco y el neoclásico, lo que

convierte a este espacio de la ciudad en digno de ser visitado tanto por los capitalinos como por quienes visitan la Ciudad de México, aun cuando se sea un neófito en temas de arquitectura, basta con mirar los edificios para descubrir su belleza, admirar y reconocer su valor artístico. Aunado a lo anterior, es importante considerar la cercanía que hay entre ellos, lo que permite que el visitante pueda fácilmente realizar recorridos andando si desea conocerlos.

En la siguiente tabla se detalla el nombre del edificio religioso, el estilo arquitectónico y el siglo en el que fue edificado. En la figura 3 puede verse la ubicación de los mismos en el centro histórico.

Tabla 2. Templos ubicados en el centro hitórico de la Ciudad de México

Nombre	Estilo arquitectónico	Siglo
1. Antigua Capilla de Nuestra Señora de Monserrat (Museo de la Charrería)	Renacimiento en México	XVI (1590)
2. Capilla de la Expiración	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII
3. Capilla de la Inmaculada Concepción / Templo del Salto del Agua	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1755)
4. Capilla de las Ánimas (Catedral Metropolitana)	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1741)
5. Capilla de Manzanares / Capilla del Señor de la Humildad	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII
6. Capilla de Nuestra Señora de Belén	Barroco	XVII
7. Capilla de Nuestra Señora de Lourdes (Colegio de Niñas)	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1744)
8. Capilla de Nuestra Señora del Pilar “La Enseñanza”	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1778)
9. Capilla de San Jerónimo	Renacimiento en México	XVII (1623)
10. Capilla de San Salvador El Seco	Barroco	XVII
11. Catedral Metropolitana	Noclásico	XVI - XVIII
12. Ermita de la Concepción de Tlaxcoaque	Barroco	XVII

13. Parroquia de San Lorenzo Diácono y Mártir	Barroco	XVII (1648)
14. Sagrario Metropolitano (Catedral Metropolitana)	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1768)
15. Templo de Nuestra Señora de Loreto	Neoclásico	XIX (1816)
16. Templo de Regina Coeli	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1731)
17. Templo de San Agustín	Barroco	XVII (1692)
18. Templo de San Bernardo	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1777)
19. Templo de San Felipe Neri “La Profesa”	Barroco	XVIII (1720)
20. Templo de San Francisco	Barroco	XVIII (1716)
21. Templo de Santo Domingo de Guzmán	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1736)
22. Templo de la Santa Veracruz	Herrediano	XVI (1568)
23. Templo de San Juan de Dios	Barroco	XVIII (1729)
24. Templo de San Hipólito y San Casiano (San Judas Tadeo)	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1740)
25. Templo y Panteón de San Fernando	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1755)
26. Templo de Santa Teresa La Nueva	Barroco	XVIII (1715)
27. Templo de San Pablo El Nuevo (Templo de San Pablo Apóstol)	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1755)
28. Templo de Nuestra Señora de Guadalupe / Templo del Buen Tono	Porfiriato	XX (1912)
29. Templo de Jesús María	Renacimiento en México	XVI (1621)
30. Templo del Inmaculado Corazón de María	Neogótico	XIX

31. Templo de San Miguel Arcángel	Barroco	XVIII (1715)
32. Templo de San Sebastián Mártir o Atzacualco	Herrediano	XVI
33. Templo de Santa Catarina Virgen y Mártir	Barroco	XVII (1662)
34. Templo de Santa Inés	Neoclásico	XVIII (1790)
35. Templo de Nuestra Señora del Carmen de México	Neoclásico	XIX (1804)
36. Templo de la Concepción de Jesús Nazareno y capilla de la Santa Escuela de Jesús y María	Barroco	XVII (1655)
37. Templo Expiatorio de San Felipe de Jesús	Porfiriato	XIX (1897)
38. Templo de San Lucas Evangelista	Barroco	XVII
39. Templo de la Santísima Trinidad	Neoclásico	XVIII (1783)
40. Basílica de San José y Nuestra Señora del Sagrado Corazón	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1772)
41. Templo de la Inmaculada Concepción de María	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII (1732)
42. Templo de Santo Tomás la Palma	Barroco	XVIII
43. Templo de San José de Gracia (Catedral Nacional de la Iglesia Anglicana de México)	Barroco	XVII (1661)
44. Iglesia Metodista de México / La Santísima Trinidad	Porfiriato	XIX (1873)
45. Templo de de Nuestra Señora de Valvanera (o Balvanera)	Barroco	XVII (1671)
46. Templo de Porta Coeli (Rito Bizantino)	Barroco	XVIII (1711)
47. Templo Nidjei Israel / Sinagoga Histórica Justo Sierra		XX (1941)
48. Capilla de la Concepción Cuepopan	Renacimiento en México	XVII

49. Templo de Santa María la Redonda	Barroco	XVII (1677)
50. Iglesia Bautista Antioquía		
51. Templo de la Soledad de la Santa Cruz	Apogeo de barroco / Churrigueresco	XVIII
52. Templo de Santa Catalina de Siena	Renacimiento en México	XVII (1623)

Fuente: Elaboración propia con datos de Cal y Mayor Leach (2017)

Figura 3. Centro histórico de la Ciudad de México



Fuente: (Ortega y Rualcaba 2015)

Es tal el atractivo de estos inmuebles que todos los recorridos turísticos por la zona patrimonial de la Ciudad de México incluyen uno o varios edificios religiosos. Incluso se pueden encontrar propuestas en sitios como Airbnb ofreciendo recorridos andando por el centro histórico explicitando entre los puntos a visitar la Catedral, Templo de La Profesa, y Exconvento de San Francisco. Lo mismo Tripadvisor despliega una lista bajo el nombre de “Iglesias y catedrales en Ciudad de México” mostrando 31 diferentes opciones de edificios religiosos que visitar.

Figura 4. Retablo de los reyes de la catedral metropolitana



Fuente:

[https://es.wikipedia.org/wiki/Retablo_de_los_Reyes#/media/Archivo:Catedral Metropolitana, M%C3%A9xico D.F., M%C3%A9xico, 2013-10-16, DD 93.JPG](https://es.wikipedia.org/wiki/Retablo_de_los_Reyes#/media/Archivo:Catedral_Metropolitana,_M%C3%A9xico_D.F.,_M%C3%A9xico,_2013-10-16,_DD_93.JPG)

Aun cuando los templos que hoy forman parte del patrimonio urbano y de la humanidad en el centro de la Ciudad de México por razones naturales no tienen el peso histórico global de las grandes catedrales y santuarios europeos, -la Nueva España estaba subsumida a la corona española-, sin embargo, han sido testigos de hechos importantes para la historia mexicana. Baste mencionar algunos datos a manera de ejemplo de la catedral metropolitana, la primera edificación de la catedral metropolitana se inició en 1524 por Hernán Cortés, conquistador de la Nueva España. En el año de 1822 fue sede de la coronación del primer emperador de México el general Agustín de Iturbide. Para el año 1825 las cabezas decapitadas de los líderes del movimiento de independencia, fueron objeto de una ceremonia célebre en catedral. En 1864, el archiduque Maximiliano de Habsburgo y su

esposa (segundo emperador mexicano) asisten para una misa de acción de gracias. Juan Pablo II primer Papa que visita México oficia por primera en la catedral en 1979 y para 2016 recibiría a al Papa Francisco

3.2 Patrimonio inmaterial de la humanidad

En el año 2018, la UNESCO incluye en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a la *La romería de Zapopan: ciclo ritual de La Llevada de la Virgen*. Se trata de una tradición religiosa y cultural que tiene más de doscientos años que nace en la ciudad de Guadalajara, México y hoy día incluye la zona metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con Mota Padilla (1870) la tradición de la romería de Zapopan tiene su origen en dos hechos importantes que acontecieron en la ciudad de Guadalajara y para los cuales se pidió la intercesión de la Virgen de Zapopan. El primero de ellos fue en el año 1721 cuando una peste afectó a parte de la población tapatía, por lo se solicitó que la Virgen visitara la ciudad para protegerla. El segundo, surge un año después en 1722, el temporal de lluvia fue muy fuerte y con una gran cantidad de rayos, motivo por el cual nuevamente se pidió la protección de la Virgen, a partir de se año de inicia un recorrido anual por la ciudad de Guadalajara de la imagen de la Virgen de Zapopan que en sus orígenes empezaba en junio y ahora se ha adelantado al mes de mayo y culmina en octubre el día 12 con el regreso de la estatuilla a su santuario en la población de Zapopan.

Se trata de una tradición bicentenaria que incluye una mezcla de ritos indígenas y católicos en un sincretismo festivo. A pesar de que no se cuenta con indicios que demuestren la existencia de una población indígena relevante en el Valle de Atemajac donde hoy se asienta la zona metropolitana de Guadalajara, si hubo barrios y comunidades indígenas que fueron traídas principalmente del centro del país para realizar trabajos serviles para la población española que se estableció en esta región.

Aun cuando la imagen fue depositada por frailes franciscanos en la Villa Zapopana, que era habitada principalmente por la población indígena, fue la comunidad de origen español de la ciudad de Guadalajara quien le profesa una gran devoción y le hizo visitar la ciudad todos los años. Sin embargo, la imagen nunca perdió sus orígenes y siempre retornó a su santuario en Zapopan.

Esa mezcla entre tradición cristiana católica y ritos indígenas principalmente danzas -puesto que era la manera de orar de las poblaciones prehispánicas-, ha dado un sentido único a este peregrinaje de la imagen que dura casi seis meses por los distintos templos y barrios, que comprende la zona metropolitana de Guadalajara e incluso hoy día incluye la población de Chapala que da nombre al lago más grande de México.

La postulación de *La romería de Zapopan: ciclo ritual de La Llevada de la Virgen* se realiza argumentando toda esta historia y mezcla cultural que se mantiene hasta nuestros días; además del papel relevante que ha tenido la imagen en diferentes eventos de la historia de la ciudad, motivo por el cual se le han conferido diferentes títulos tanto por parte del clero como de las autoridades civiles.

Entre los títulos otorgados a la Virgen de Zapopan se pueden mencionar:

1. "La Pacificadora" (1541)
2. "Taumaturga" (Milagrosa) (1641)
3. "Patrona y Abogada de la Ciudad de Guadalajara, contra tempestades, rayos y epidemias" (1734).
4. "Genérala de las Armas del Ejército de la Nueva Galicia" (1821). Recibió la banda azul y el sable.
5. "Genérala y Protectora del Estado libre y Soberano de Jalisco" (1823). Recibió el cetro de oro.
6. "Reina de Jalisco" Coronación pontificia de Benedicto XV (1921).
7. "Madre de la Ciudad de Guadalajara" (1942)
8. "Patrona de la Provincia de los Santos Francisco y Santiago" (1934)
9. "Estrella de la Evangelización" (1979)
10. "Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara" (1989).
11. "Reina del Lago de Chapala y sus pueblos lacustres" (2009).

Figuras 3, 4 5 y 6. Detalle del carruaje y ornamentos de la Virgen de Zapopan



Fuente: Martínez Cárdenas (2019)

Además de los títulos también ha recibido diferentes insignias, como son:

1. Relicario o Medallón (1654). Símbolo de que es virgen y madre
2. Banda, Bastón de Mando y Sable (1821). Al nombrarla Generala del ejército de la Nueva Galicia.
3. Llaves (1943) la llave de la ciudad de Guadalajara y (1998) de Zapopan.
4. Corona y Aureola (1921). Coronación pontificia
5. Sombrero y Rebozo. Símbolo de que es una peregrina

Al tratarse de un patrimonio inmaterial los actores que le dan vida son fundamentales, es por ello que, diversos grupos participantes de esta tradición dieron su apoyo en la postulación para que fuese incluida en la lista de UNESCO, entre esos grupos se encuentran:

1. La guardia de honor formada por:
 - a. La Guardia Real,
 - b. banda de música,
 - c. escoltada por hombres, mujeres (jóvenes y niños),
 - d. “Retaguardia” por mujeres,
 - e. “Custodios” y
 - f. “Calabroteros” por hombres
2. Grupos de bailarines nativos:
 - a. Danzantes Nativos de Zapopan, 10.700 bailarines
 - b. Real Unión de Danzantes Nativos de Jalisco, 5.500 bailarines.
 - c. Bailarines del Estado de Jalisco Chimalhuacán, 9.500 bailarines.
 - d. Los Morenos: Encargado de mantener el orden, inauguración del desfile de bailarines nativos, responsable de mantener viva la tradición
3. Grupos de baile y peregrinos de otros estados.
4. Asociaciones de Charros del Estado de Jalisco.
5. Bandas de mariachis y norteros.
6. Franciscanas y otras órdenes religiosas.
7. Arquidiócesis de Guadalajara.
8. Parroquias Zona Metropolitana de Guadalajara y Región del Lago de Chapala.
9. Fraternidades:
 - a. Caballeros del Santo Sepulcro de Jerusalén;
 - b. Caballeros de Colón;
 - c. Adoración Nocturna
10. Comerciantes y Artesanos que acompañan a la Virgen durante el ciclo ritual.

Es claro que en el caso de *La romería de Zapopan: ciclo ritual de La Llevada de la Virgen* no se pide se reconozca el factor religioso en si mismo, pero toda la tradición y sentido festivo que tiene está claramente vinculado con motivos y manifestaciones de la fe católica.

4. CONCLUSIONES

Cuando se habla de patrimonio UNESCO y principalmente ciudades patrimonio en el caso de México pareciera que se trata tan sólo de bienes inmuebles que conforman un gran “museo

arquitectónico urbano”, un espacio inhabitado, cuyo sentido viene dado por mantener una estructura o traza urbanística que rememora las épocas de gloria o riqueza que abundaron en esas ciudades. Cuando en realidad son espacios altamente vivos y transitados por personas que los visitan ya sea como turistas o habitantes de la misma ciudad. La mayor parte de los edificios siguen teniendo uso como comercios, restaurantes, hoteles, oficinas diversas y solo en el menor de los casos son edificios vacíos.

Dada la importancia que la religión católica tuvo durante la época virreinal en que la Nueva España y Nueva Galicia² formaron parte de la Corona española, los vestigios arquitectónicos de carácter religiosos con que cuentan las grandes poblaciones habitadas primero por españoles y después por criollos³ son numerosos y en la mayoría de casos, poseedoras de gran riqueza artística tanto en su construcción, como en los elementos que conforman su interior. Aun cuando muchos de estos edificios han perdido su uso pío inicial para dar paso en su interior a museos, oficinas gubernamentales, escuelas, etc., otros mucho conservan su sentido y uso fervoroso.

Son precisamente estos últimos, los que mantienen viva la actividad practicante quienes ponen de manifiesto el valor del patrimonio religioso, negándose a ser tan sólo un edificio más en el “museo arquitectónico urbano”, y que precisamente el hecho de mantener su sentido original ha sido un elemento importante y destacable en la propuesta de declaratoria de patrimonio de la humanidad de varias ciudades patrimonio de México, y en particular el caso de estudio de este trabajo, el Centro histórico de la Ciudad de México.

Entre los criterios a los que se apeló para postular a la Ciudad de México como sitio patrimonio, fue el aspecto del valor histórico y social que las edificaciones religiosas han tenido en la vida de la ciudad desde la época virreinal, así como su valor artístico. Hoy día hay todavía 52 templos que se ubican en el espacio territorial que fue considerado por UNESCO digno de ser inscrito en la lista de patrimonio mundial.

Sin tratarse de santuarios de alta devoción, los templos del centro histórico de la Ciudad de México, poseen un valor pío y cultural que los ha convertido en sitios de visita continua y de referencia para los turistas y capitalinos que acuden a este espacio de la ciudad.

El patrimonio religioso de las ciudades patrimonio mexicanas es muy relevante, sin embargo, existen otras manifestaciones piadosas que han alcanzado el reconocimiento de patrimonio por parte de UNESCO. Una de ellas, es la *La romería de Zapopan: ciclo ritual de La Llevada de la Virgen*, aun cuando la visita a diferentes templos de la ciudad de Guadalajara es el motivo por el cual surge y se mantiene viva esta tradición, no son los inmuebles lo que tiene valor en esta postulación que hizo México ante UNESCO, sino el ritual y valor cultural que conlleva esta peregrinación.

A pesar que no se pide el reconocimiento del sentido religioso, es un hecho indiscutible que la devoción a la Virgen mostrado en un sincretismo de danzas indígenas y ritos católicos es la esencia de este patrimonio inmaterial mexicano.

² La Nueva España y la Nueva Galicia son parte del territorio que hoy conforma a México

³ Se denominó criollo a los hijos de españoles nacidos en tierra americana.

Aunque a primera vista cuando hablamos de patrimonio cultural UNESCO en México, el valor religioso parece tener un peso mínimo o casi nulo, puesto que ningún edificio religioso mexicano ha logrado ser declarado patrimonio de la humanidad por sí mismo, como el caso de muchas catedrales o templos europeos, la realidad es que juega un papel importante en muchas de las denominaciones alcanzadas por su valor artístico y cultural.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarado-Sizzo, I., y López, A.. (2018). *Turismo, patrimonio y representaciones espaciales*. Tenerife.
- Anón. s/f. “Der Dom in Zahlen”. *DER DOM IN ZAHLEN*. Recuperado el 7 de agosto de 2020 (<https://www.koelner-dom.de/erleben/der-dom-in-zahlen>).
- Arancibia, M. J. (2015). El patrimonio religioso y cultural. *Anuario Argentino de Derecho Canónico XXI*:243–69.
- Aulet, S., y Vidal. D. (2018). Tourism and religion: sacred spaces as transmitters of heritage values. *Church, Communication and Culture* 3(3):237–59.
- Ballart, Josep. (2002). *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. 2º edición. España: Editorial Ariel S.A.
- Bauman, Zygmunt. 2000. *Liquid Modernity*. Cambridge: Polity Press.
- Bhardwaj, S. M. (1997). Geography and pilgrimage, a review”. Pp. 1–23 en *Sacred places, sacred spaces, the geography of pilgrimages*, editado por R. H. Stoddard y A. Morinis. Geo- science Publications.
- Brodsky-Porges, E. (1981). The grand tour travel as an educational device 1600-1800. *Annals of Tourism Research* 8(2),171–86.
- Cal y Mayor Leach, R.. 2017. *Iglesias del centro histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Abside Editores.
- Cohen, E. 1(988). Authenticity and commoditization in tourism”. *Annals of Tourism Research* 15(3), 371–86.
- Collins-Kreiner, N. (2016). The lifecycle of concepts: the case of ‘Pilgrimage Tourism. *Tourism Geographies* 18(3), 322–34.
- Demanget, M. (2002). La patrimonialización de lo invisible. Turismo cultural, plan de ordenación agrícola y proyectos de territorio. Las rutas de la lavanda en el sur de Francia. *Dimensión antropológica* 26,119–42.
- EuropaPress. (2019). Notre Dame, entre los monumentos más visitados y

- fotografiados. *epturismo*. Recuperado el 7 de agosto de 2020 (<https://www.europapress.es/turismo/mundo/noticia-notre-dame-monumentos-mas-visitados-fotografiados-mundo-20190416134044.html>).
- Fernandez, A. M. (2017). Patrimonio y Turismo. *Revista Turismo em Análise* 28(1):169–81.
- Gudefin, L. (2006). Diagnóstico de la Potencialidad Turística del Patrimonio Arquitectónico Religioso en Mar del Plata. *FACES* (27), 95–110.
- Hall, C. 1997. Dissonant heritage: The management of the past as a resource in conflict. *Annals of Tourism Research*, 24, 496–98.
- Hubbard, P., y Keith L. (2000). Selling the Past: Heritage-tourism and Place Identity in Stratford-upon-Avon. *Geography* 85(3):221–32.
- Lowenthal, D. (1996). *The Heritage Crusade and the Spoils of History*. First. New York, NY: Cambridge University Press.
- MemphisTours. s/f. “Mezquita Azul en Estambul | Mezquita Azul”. *MemphisTours*. Recuperado el 7 de agosto de 2020 (<https://spain.memphistours.com/Turquia/guia-de-viajes-de-turquia/lugares-turisticos-estambul/wiki/la-mezquita-azul>).
- Meseguer, S. (2018). El patrimonio cultural inmaterial religioso en el ordenamiento jurídico español: entre neutralidad del estado y gestión de la diversidad religiosa y cultural. *Revista Latinamericana de Derecho y Religión* 4(2):1–21.
- Morinis, E. A. (1992). *Sacred journeys: The anthropology of pilgrimage*. Greenwood Publishing Group.
- Mota, M. (1870). *Historia de la conquista de la provincia de la Nueva Galicia escrita por el Lic. Matías de la Mota Padilla en 1742*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- Olsen, D. H. (2003). Heritage, Tourism, and the Commodification of Religion. *Tourism Recreation Research* 28(3):99–104.
- Ortega, S. y Ruvalcaba, P. (2015). Iglesias imperdibles. *Kilómetro cero. noticias del centro histórico de la ciudad de México*, 1–11.
- Sanz, N., y Tejada, C. (2020). *México y la UNESCO/La UNESCO y México: Historia de una relación*. Mexico: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- Smith, V. L. (1992). Introduction: The quest in gues. *Annals of Tourism Research* 19(1):1–17.
- Staff. (2019). “In crescita il turismo religioso. San Pietro a Roma accoglie ogni anno 11 milioni di visitatori | L’Italo-Americano – Italian American bilingual news source”. *L’Italo Americano*. Recuperado el 7 de agosto de 2020 (<https://italoamericano.org/turismoreligioso-italia/>).
- Dallen J., y Boyd, S.(2003). *Heritage Tourism*. Prentice Hall.
- Torres, M. (2015). “Los límites del patrimonio cultural”. en *La cultura del patrimonio*. Universidad de Guanajuato. 15-34
- Turner, Victor. (1973). The Center out There: Pilgrim’s Goal. *History of Religions* 12(3):191.
- Turner, Victor. (2009). El Centro Está Afuera: La Jornada Del Peregrino. *Maguaré* 15(23):15–64.
- UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial , cultural y natural. 16.
- UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*.
- UNESCO. (2006). *Textos Básicos. Incluye Declaración de Budapest sobre Patrimonio Mundial de 2002*.
- UNESCO World Heritage Centre 1992-2021. s/f. “Historic Centre of Mexico City and Xochimilco - UNESCO World Heritage Centre”. Recuperado el 2 de enero de 2021 (<http://whc.unesco.org/en/list/412/>).
- Waitt, Gordon. (2000). Consuming heritage Perceived Historical Authenticity. *Annals of Tourism Research* 27(4):835–62.
- Woods, Thomas E. (2007). *Como la iglesia construyó la civilización occidental prologo del cardenal Antonio Cañizares*. Madrid: Ciudadela Libros, S.L.